



## SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

Montevideo, 27 de diciembre de 2005

### COMUNICACIÓN N° 2005/12

*Ref:* **BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA** –Base de datos de depósitos cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios. Prórroga de plazo para presentar la información correspondiente al 30 de noviembre de 2005.

Se pone en conocimiento de los bancos y cooperativas de intermediación financiera que, en relación al cumplimiento de la Comunicación 2005/7, el plazo para presentar la información correspondiente al 30 de noviembre de 2005, se prorroga hasta el 5 de enero de 2006.

-----000000-----

**JOSÉ ANTONIO LICANDRO**  
Superintendente de  
Protección del Ahorro Bancario